



DIARIO OFICIAL DE

EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

JUEVES, 13 DE NOVIEMBRE DE 1986

NUMERO 94

SUMARIO

O. Disposiciones Estatales

Consejo de Universidades

- **Universidades.**—Resolución de 28 de octubre de 1986, por la que se hace pública la fecha del sorteo para designar los miembros de las comisiones que han de juzgar los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios 1270

Universidad de Extremadura

- **Universidades.**—Resolución de 27 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Santiago Vadillo Machota, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Patología Animal» 1274
- **Universidades.**—Resolución de 27 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Eduardo Barajas Salas, Catedrático de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Filología Española» 1274

I. Disposiciones Generales

Consejería de Agricultura y Comercio

- **Ferias y Mercados.**—Orden de 7 de noviembre de 1986, por la que se aprueba el calendario oficial de Ferias y Mercados de Extremadura para 1987 1275

Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones

- **Transportes por carretera.**— Orden de

Pág.

7 de noviembre de 1986, por la que se declara la urgente contratación de las obras de «Construcción de Estación de Autobuses en Jaraíz de la Vera (Cáceres)» 1275

- **Transportes por carretera.**— Orden de 7 de noviembre de 1986, por la que se declara urgente la contratación de las obras de la «Estación de Autobuses en Fregenal de la Sierra (Badajoz)» 1276

- **Transportes por carretera.**— Orden de 7 de noviembre de 1986, por la que se declara urgente la contratación de las obras de «Proyecto de terminal de camiones en el Polígono Industrial "El Prado" - Mérida (1.ª Fase)» 1276

- **Infraestructura.**—Orden de 7 de noviembre de 1986, por la que se declara urgente la contratación de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el P. K. 87/142, de la línea Mérida-Los Rosales» 1277

III. Otras resoluciones

Consejería de Agricultura y Comercio

- **Subvenciones.**—Corrección de error a la Resolución de 7 de octubre de 1986, por la que se establecen normas complementarias para la concesión de ayudas a los viticultores afectados por las heladas de abril de 1986 1277

Consejería de Industria y Energía

- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 7 de octubre de 1986, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Ref.: A.T.-2.182 1277

	Pág.
— Instalaciones eléctricas. —Resolución de 9 de octubre de 1986, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Re ^f : A.T.-4.095	1278
— Instalaciones eléctricas. —Resolución de 23 de octubre de 1986, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Ref.: A.T.-3.902	1278

V. Anuncios

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

— Carreteras. —Resolución de 6 de noviembre de 1986, por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de nuevo puente sobre el río Guadiana, en Badajoz, «Puente de la Autonomía», y conexiones con las carreteras N-523, BA-511 y Viales Urbanos	1279
--	------

Consejería de Industria y Energía

— Minas. —Edicto de 7 de octubre de 1986, relativo a otorgamiento de Permiso de Exploración a la explotación n.º 9.544, denominada «Galisteo»	1279
— Instalaciones eléctricas. — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas	1280

Particulares

— Convocatorias. —Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa Provincial de la Vivienda de Representantes de Comercio de Cáceres	1282
---	------

Caja de Ahorros de Plasencia

— Caja de Ahorros. —Anuncio de 11 de noviembre de 1986, sobre iniciación del proceso de constitución de órganos de gobierno	1282
--	------

O. Disposiciones Estatales

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 28 de octubre de 1986, del Consejo de Universidades, por la que se hace pública la fecha del sorteo para designar los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado del 11 de julio), y en el artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 19 de noviembre de 1986, a las once horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el or-

den en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

— Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

— Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 14 de noviembre dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y Área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/

1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1986.

El Secretario General,
EMILIO LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Concursos convocados por Resolución de 14 de julio de 1986 (BOE 2 de agosto). En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada.

CONCURSO NUM. 1

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Física Aplicada.
Presidente titular: D. Gerardo Pardo Sánchez.
Vocal Secretario titular: D. Cristóbal Fernández Pineda.

CONCURSO NUM. 2

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Filología Griega.
Presidente titular: D. Jesús Javier de Hoz Bravo.
Vocal Secretario titular: D. Máximo Brioso Sánchez.

CONCURSO NUM. 3

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.
Presidente titular: D. Juan Vila Valenti.
Vocal Secretario titular: D.ª M. Luisa Frutos Mejías.

CONCURSO NUM. 4

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Microbiología.
Presidente titular: D. José Prieto Prieto.
Vocal Secretario titular: D. Germán Larriba Calle.

CONCURSO NUM. 5

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario.
Presidente titular: D. Rafael Calvo Ortega.
Vocal Secretario titular: D. Eugenio Antonio Simón Acosta.

CONCURSO NUM. 6

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Derecho Mercantil.
Presidente titular: D.ª Mercedes Vergez Sánchez.
Vocal Secretario titular: D. Luis Fernández de la Gándara.

CONCURSO NUM. 7

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Derecho Administrativo.
Presidente titular: D. Luis Morel Ocaña.
Vocal Secretario titular: D. Luis Martín Rebollo.

CONCURSO NUM. 8

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.
Presidente titular: D. José García Solanes.
Vocal Secretario titular: D. Alejandro Lorca Corrons.

CONCURSO NUM. 9

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Presidente titular: D. José Antonio Domínguez Machuca.
Vocal Secretario titular: D. Jaime Gil Aluja.

CONCURSO NUM. 10

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Física Aplicada.
Presidente titular: D. Juan de la Rubia Pacheco.
Vocal Secretario titular: D.ª María Isabel Suero López.

CONCURSO NUM. 11

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Física Aplicada.
Presidente titular: D. Juan de la Rubia Pacheco.
Vocal Secretario titular: D.ª María Isabel Suero López.

CONCURSO NUM. 12

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
Área de conocimiento: Análisis Matemático.
Presidente titular: D. Carlos Benítez Rodríguez.
Vocal Secretario titular: D. José María García Lafuente.

CONCURSO NUM. 13

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Análisis Matemático.
 Presidente titular: D. Carlos Benítez Rodríguez.
 Vocal Secretario titular: D. Germán Guiráldez Tiebo.

CONCURSO NUM. 14

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Química Física.
 Presidente titular: D. Alberto Requena Rodríguez.
 Vocal Secretario titular: D. Francisco J. Olivares del Valle.

CONCURSO NUM. 15

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Filología Inglesa.
 Presidente titular: D. Ramón López Ortega.
 Vocal Secretario titular: D. Francisco García Tortosa.

CONCURSO NUM. 16

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Toxicología y Legislación Sanitaria.
 Presidente titular: D. Vicente Moya Pueyo.
 Vocal Secretario titular: D. Rafael Muñoz Garrido.

CONCURSO NUM. 17

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Psiquiatría.
 Presidente titular: D. Carlos Castilla del Pino.
 Vocal Secretario titular: D. Antonio Lobo Sautue.

CONCURSO NUM. 18

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Radiología y Medicina Física.
 Presidente titular: D. Juan José Peña Bernal.
 Vocal Secretario titular: D.ª M. Teresa Delgado Macías.

CONCURSO NUM. 19

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Cirugía.
 Presidente titular: D. José Morales López.
 Vocal Secretario titular: D. Pedro Quesada Marín.

CONCURSO NUM. 20

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Derecho Mercantil.
 Presidente titular: D. Eduardo Galán Corona.
 Vocal Secretario titular: D. Alfonso Serrano Soldevilla.

CONCURSO NUM. 21

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Producción Animal.
 Presidente titular: D. Gaspar González González.
 Vocal Secretario titular: D.ª María del Carmen Alzueta Lusarreta.

CONCURSO NUM. 22

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Química Orgánica.
 Presidente titular: D. Angel Alberola Figueroa.
 Vocal Secretario titular: D. José Luis Jiménez Requejo.

CONCURSO NUM. 23

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Toxicología y Legislación Sanitaria.
 Presidente titular: D. Félix Infante Miranda.
 Vocal Secretario titular: D. Andrés García Román.

CONCURSO NUM. 24

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Area de conocimiento: Parasitología.
 Presidente titular: D. Santiago Hernández Rodríguez.
 Vocal Secretario titular: D. Ignacio Navarrete López-Cozar.

CONCURSO NUM. 25

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Area de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
 Presidente titular: D.ª Carmen Alvarez-Arenas Ruiz.
 Vocal Secretario titular: D. Vicente Mellado Jiménez.

CONCURSO NUM. 26

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
 Area de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
 Presidente titular: D.ª Carmen Alvarez-Arenas Ruiz.
 Vocal Secretario titular: D. Vicente Mellado Jiménez.

CONCURSO NUM. 27

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Area de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Presidente titular: D.^a Matilde Domínguez Rey.
Vocal Secretario titular: D.^a Josefa Bernáldez Triviño.

CONCURSO NUM. 28

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Didáctica de la Matemática.

Presidente titular: D.^a María Rubiez Garroce.
Vocal secretario titular: D.^a María del Carmen Heras Pablo.

CONCURSO NUM. 29

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Presidente titular: D. Miguel Antonio Luceño Rubio.

Vocal Secretario titular: D.^a Guadalupe Fajardo Caldera.

CONCURSO NUM. 30

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Filología Inglesa.

Presidente titular: D. Eugenio Cortés Gómez.

Vocal Secretario titular: D. Adolfo Sarabia Santander.

CONCURSO NUM. 31

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Producción Animal.

Presidente titular: D. Julio Gallego García.

Vocal Secretario titular: D. Emilio Carrión Sánchez.

CONCURSO NUM. 32

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Física Aplicada.

Presidente titular: D. Benito Mahedero Balsera.

Vocal Secretario titular: D. Antonio Ramiro González.

CONCURSO NUM. 33

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Edafología y Química Agrícola.

Presidente titular: D. Mariano Mingot Lorenzo.

Vocal Secretario titular: D. Francisco Javier Viguera Rubio.

CONCURSO NUM. 34

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Economía Aplicada.

Presidente titular: D.^a Josefa Eugenia Fernández Arrufe.

Vocal Secretario titular: D. Leopoldo Masa Godoy.

CONCURSO NUM. 35

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Organización de Empresas.

Presidente titular: D. Jesús Tomás Bueno Urquía.

Vocal Secretario titular: D.^a María del Pilar Maynar Mariño.

CONCURSO NUM. 36

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura del Transporte.

Presidente titular: D. Miguel Angel Hacar Benítez.

Vocal Secretario titular: D. Máximo Cruz Sagredo.

CONCURSO NUM. 37

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Física Aplicada.

Presidente titular: D. Benito Mahedero Balsera.

Vocal Secretario titular: D. Antonio Ramiro González.

CONCURSO NUM. 38

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Presidente titular: D. Pedro Luis de Miguel Anasagasti.

Vocal Secretario titular: D.^a M. Araceli Lorenzo Prieto.

CONCURSO NUM. 39

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Matemática Aplicada.

Presidente titular: D. Daniel Serrano García.

Vocal Secretario titular: D. José Luis Canal Macías.

CONCURSO NUM. 40

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Presidente titular: D. Juan Antonio de la Puente Alfaro.

Vocal Secretario titular: D. Francisco Sanchís Marco.

CONCURSO NUM. 41

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Presidente titular: D. Juan Antonio de la Puente Alfaro.

Vocal Secretario titular: D. Francisco Sanchís Marco.

CONCURSO NUM. 42

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Presidente titular: D. Pedro Luis de Miguel Anasagasti.

Vocal Secretario titular: D. Luis José Cearra Zabala.

CONCURSO NUM. 43

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Matemática Aplicada.

Presidente titular: D. Daniel Serrano García.

Vocal Secretario titular: D. José Luis Canal Macías.

CONCURSO NUM. 44

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Presidente titular: D. Ricardo Villar del Fresno.

Vocal Secretario titular: D. Cándido Praciado Barrera.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 27 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Santiago Vadillo Machota, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Patología Animal".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E.

del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Patología Animal» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a D. Santiago Vadillo Machota.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de octubre de 1986.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 27 de octubre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Eduardo Barajas Salas, Catedrático de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento "Filología Española".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de febrero de 1986 (B.O.E. del 4 de marzo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Catedrático de Escuelas Universitarias, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filología Española» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a D. Eduardo Barajas Salas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 27 de octubre de 1986.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 7 de noviembre de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se aprueba el calendario oficial de Ferias y Mercados de Extremadura para el año 1987.

Estudiadas las solicitudes de celebración de Ferias y Mercados en Extremadura para 1987, presentadas por las correspondientes Instituciones Feriales y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley de 27 de diciembre de

1984 de Ferias y Mercados de Extremadura, a propuesta de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias,

DISPONGO:

Artículo único.—Autorizar el Calendario Oficial de Ferias y Mercados a celebrar durante el año 1987 que figura como Anexo a la presente Orden.

Mérida, a 7 de noviembre de 1986.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ANEXO QUE SE CITA

CALENDARIO DE FERIAS Y MERCADOS EN EXTREMADURA

Fechas	Certamen	Institución Ferial	
18/2-22/2	III Agroalimentaria	FEVAL	Don Benito
19/2-22/2	FICORK (F. del Corcho)	FEVAL	Don Benito
11/3-14/3	II Salón del Caprino	MRGT	Trujillo
19/3-22/3	PINAT (Piedras naturales)	FEVAL	Don Benito
10/5-17/5	X FEVAL. Edición General	FEVAL	Don Benito
14/5-16/5	IV Concurso G. Merino	MRGT	Trujillo
28/5-31/5	III Feria del Cooperativismo	FECSUR	Azuaga
18/9-20/9	Salón Cinagético	C.F.Z.	Zafra
1/10-5/10	XXI Feria Reg. del Campo	C.F.Z.	Zafra
16/10-21/10	IV FISEX (F. de la Informática)	FISEX	Badajoz
12/11-15/11	III Apiberia (F. Apícola)	FEVAL	Don Benito
25/11-29/11	IV Feria Agroganadera	MRGT	Trujillo
13/12-20/12	III Festival Infancia y Juventud	FEVAL	Don Benito

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ORDEN de 7 de noviembre de 1986, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se declara urgente la contratación de las obras de "Construcción de Estación de Autobuses en Jaraíz de la Vera (Cáceres)".

Ilmos. Sres.:

Visto el estado en que se encuentra la tramitación del expediente iniciado para la contratación de las obras de «Construcción de Estación de Autobuses en Jaraíz de la Vera (Cáceres)», y

Resultando, que el crédito destinado para la ejecución de esta obra corresponde al F.C.I. que

debe estar comprometido dentro del presente ejercicio presupuestario.

Resultando, que las dificultades presentadas en la tramitación para la adquisición de los terrenos necesarios para esta obra han demorado excesivamente la situación jurídica de disposición de citados terrenos.

Resultando, que de seguir la tramitación ordinaria para la contratación, ésta se vería imposibilitada dentro del presente ejercicio con lo cual se perdería la oportunidad de realizar una obra de evidente necesidad.

Considerando, que tanto la Ley de Contratos del Estado, en sus artículos 25 y 26, como el Reglamento General de Contratación, en sus artículos 86 y 90, establece el cauce del procedimiento de urgencia para evitar que, por la tramitación normal, obras de reconocida necesidad o de interés público queden sin posibilidad de realizarse.

Esta Consejería ha dispuesto declarar de urgente tramitación el expediente de contratación de las obras de «Construcción de Estación de Autobuses en Jaraíz de la Vera (Cáceres)».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Mérida, 6 de noviembre de 1986.

El Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones,
JOSE LUIS TORRES MARQUEZ

Ilmos. Sres. Secretario General Técnico y Director General de Transportes y Comunicaciones.

ORDEN de 7 de noviembre de 1986, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se declara urgente la contratación de las obras de la "Estación de Autobuses en Fregenal de la Sierra (Badajoz)".

Ilmos. Sres.:

Visto el estado en que se encuentra la tramitación del expediente iniciado para la contratación de las obras de «Estación de Autobuses en Fregenal de la Sierra (Badajoz)», y

Resultando, que el crédito destinado para la ejecución de esta obra corresponde al F.C.I. que debe estar comprometido dentro del presente ejercicio presupuestario.

Resultando, que las dificultades presentadas en la tramitación para la adquisición de los terrenos necesarios para esta obra han demorado excesivamente la situación jurídica de disposición de citados terrenos.

Resultando, que de seguir la tramitación ordinaria para la contratación, ésta se vería imposibilitada dentro del presente ejercicio con lo cual se perdería la oportunidad de realizar una obra de evidente necesidad.

Considerando, que tanto la Ley de Contratos del Estado, en sus artículos 25 y 26, como el Reglamento General de Contratación, en sus artículos 86 y 90, establece el cauce del procedimiento de urgencia para evitar que, por la tramitación normal, obras de reconocida necesidad o de interés público queden sin posibilidad de realizarse.

Esta Consejería ha dispuesto declarar de urgente tramitación el expediente de contratación de las obras de «Estación de Autobuses en Fregenal de la Sierra (Badajoz)».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Mérida, 6 de noviembre de 1986.

El Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones,
JOSE LUIS TORRES MARQUEZ

Ilmos. Sres. Secretario General Técnico y Director General de Transportes y Comunicaciones. Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones. Mérida.

ORDEN de 7 de noviembre de 1986, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se declara urgente la contratación de las obras de "Proyecto de terminal de camiones en el Polígono Industrial El Prado-Mérida (1.ª Fase)".

Ilmos. Sres.:

Visto el estado en que se encuentra la tramitación del expediente iniciado para la contratación de las obras de «Proyecto de terminal de camiones en el Polígono Industrial El Prado-Mérida (1.ª Fase)», y

Resultando, que el crédito destinado para la ejecución de esta obra corresponde al F.C.I. que debe estar comprometido dentro del presente ejercicio presupuestario.

Resultando, que las dificultades presentadas en la tramitación para la adquisición de los terrenos necesarios para esta obra han demorado excesivamente la situación jurídica de disposición de citados terrenos.

Resultando, que de seguir la tramitación ordinaria para la contratación, ésta se vería imposibilitada dentro del presente ejercicio con lo cual se perdería la oportunidad de realizar una obra de evidente necesidad.

Considerando, que tanto la Ley de Contratos del Estado, en sus artículos 25 y 26, como el Reglamento General de Contratación, en sus artículos 86 y 90, establece el cauce del procedimiento de urgencia para evitar que, por la tramitación normal, obras de reconocida necesidad o de interés público queden sin posibilidad de realizarse.

Esta Consejería ha dispuesto declarar de urgente tramitación el expediente de contratación de las obras de «Proyecto de terminal de camiones en el Polígono Industrial El Prado-Mérida (1.ª Fase)».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Mérida, 6 de noviembre de 1986.

El Consejero de Turismo, Transportes
y Comunicaciones,
JOSE LUIS TORRES MARQUEZ

Ilmos. Sres. Secretario General Técnico y Director General de Transportes y Comunicaciones.

ORDEN de 7 de noviembre de 1986, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se declara urgente la contratación de las obras del "Proyecto de supresión de paso a nivel en el P. K. 87/142 de la línea Mérida-Los Rosales".

Ilmos. Sres.:

Visto el estado en que se encuentra la tramitación del expediente iniciado para la contratación de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el P. K. 87/142 de la línea Mérida-Los Rosales», y

Resultando, que el crédito destinado para la ejecución de esta obra corresponde al F.C.I. que debe estar comprometido dentro del presente ejercicio presupuestario.

Resultando, que las dificultades presentadas en la tramitación para la adquisición de los terrenos necesarios para esta obra han demorado excesivamente la situación jurídica de disposición de citados terrenos.

Resultando, que de seguir la tramitación ordinaria para la contratación, ésta se vería imposibilitada dentro del presente ejercicio con lo cual se perdería la oportunidad de realizar una obra de evidente necesidad.

Considerando, que tanto la Ley de Contratos del Estado, en sus artículos 25 y 26, como el Reglamento General de Contratación, en sus artículos 86 y 90, establece el cauce del procedimiento de urgencia para evitar que, por la tramitación normal, obras de reconocida necesidad o de interés público queden sin posibilidad de realizarse.

Esta Consejería ha dispuesto declarar de urgente tramitación el expediente de contratación de las obras del «Proyecto de supresión de paso a nivel en el P. K. 87/142 de la línea Mérida-Los Rosales».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Mérida, 6 de noviembre de 1986.

El Consejero de Turismo, Transportes
y Comunicaciones,
JOSE LUIS TORRES MARQUEZ

Ilmos. Sres. Secretario General Técnico y Director General de Transportes y Comunicaciones.

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

CORRECCION de error a la Resolución de 7 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se establecen las normas complementarias para la concesión de ayudas a los viticultores afectados por las heladas de abril de 1986.

Apreciado error en la inserción de la Resolución de 7 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se establecen las normas complementarias para la concesión de ayudas a los viticultores afectados por las heladas de abril de 1986, publicada en el D.O.E. número 89 del 28 de octubre de 1986, se formula la siguiente corrección:

En la página 1.214, a continuación de «— Caja

Rural Provincial de Cáceres», debe incluirse: «— Caja Rural de Almendralejo».

Mérida, a 4 de noviembre de 1986.

El Director General de la Producción Agraria,
ENRIQUE MUSLERA PARDO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asen-

sio, 1, solicitando autorización de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Iberduero, S. A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Puerto de Miravete Parador-Casas Miravete.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200/220-127 V.

Presupuesto en pesetas: 47.000.

Finalidad: Aumento de potencia de 25 a 50 KVA del C. T. Parador en Puerto de Miravete, término de Casas de Miravete.

Referencia del expediente: A.T.-2.182.

DECLARAR, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 7 de octubre de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,
MANUEL CASADO RUIZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de María del Carmen Muñoz Cáceres, con domicilio en C/ Viena, 1, Cáceres, solicitando autorización de una instalación eléctrica cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de

1939, sobre ordenación y defensa de la industria, Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a María del Carmen Muñoz Cáceres el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Torre de Santa María.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 20 KV.

Longitud en m.: 300.

Materiales: Apoyos metálicos y hormigón. Cruceetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Cabreriza.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 20.000±5% 380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 2.426.618.

Finalidad: Molino de pienso, riegos y electrificación rural.

Referencia del expediente: A.T.-4095.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 9 de octubre de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,
MANUEL CASADO RUIZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de La Barquera, S. A. Explotaciones Agropecuarias, con domicilio en Cáceres, C/ San Juan de Dios, 2, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a La Barquera, S. A. Explotaciones Agropecuarias el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. Aliseda-Alburquerque.
Final: C. T. proyectado.
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 44 KV.
Longitud en m.: 3.465.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Barquera. Cáceres.
Número de transfor.: 2.

Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 y 100 KVA.
Relación de transformación: 44.000±5% 380-220 V.
Presupuesto en pesetas: 10.935.879.
Finalidad: Viviendas rurales, molino de piensos y regadío.
Referencia del expediente: A.T.-3.902.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 23 de octubre de 1986.

El Jefe del Servicio Territorial,
MANUEL CASADO RUIZ

V. Anuncios

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca Concurso para la adjudicación de las obras de construcción de nuevo puente sobre el Río Guadiana en Badajoz. "Puente de la Autonomía" y conexiones con las carreteras N-523, BA-511 y viales urbanos.

Se anuncia Concurso de las obras de construcción de nuevo puente sobre el Río Guadiana en Badajoz. «Puente de la autonomía» y conexiones con las carreteras N-523, BA-511 y viales urbanos.

Presupuesto de contrata: 951.456.815 pesetas.
Fianza provisional: Dispensada.
Fianza definitiva: 38.058.273 pesetas.
Gastos de ensayo: 7.000.000 de pesetas.
Anualidades: 1986 y 1987, 801.456.815 pesetas.
1988, 150.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de mayo de 1988.

Clasificación requerida: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría e.

El Proyecto-base y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente —Dirección General de Infraestructura—, calle Juan Pablo Forner, número 9-2.^a (Mérida).

Hasta las 12 horas del día 17 de diciembre de 1986, se admitirán en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, proposiciones para esta licitación, y siempre en el formato que se incluye como anexo número 1.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, el día 19 de diciembre de 1986 a las 11 horas en los locales de ésta.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

ANEXO NUMERO 1

MODELO DE PROPOSICION

D., con residencia en, provincia de, calle, núm., según D.N.I. núm., enterado del anuncio publicado en el D.O.E. de fecha y de los requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio o de la empresa que represente, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en número y letra el importe así como que el I.V.A. está incluido) a partir de la orden de iniciación de las obras.

Mérida, 6 de noviembre de 1986.

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA
Y ENERGIA**

EDICTO de 7 de octubre de 1986, relativo a otorgamiento de Permiso de Exploración a la explotación número 9.544, denominada "Galisteo".

La Dirección General de Industria, Energía y

Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que ha sido otorgado el permiso de exploración que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.544; Galisteo; Sección C, excepto fosfatos y rocas fosfatadas; 1.080, comprendidas entre los meridianos 6° 15' y 6° 30' Oeste y los paralelos 39° 56' y 40° 04' Norte; Aldehuela de Jerte, Calzadilla, Coria, Galisteo, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Montehermoso, Morcillo, Plasencia, Riobobos y Valdeobispo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. Anastasio Simón Mahillo, con domicilio en Plasencia, C/ Borrego, 2-2.º A, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea Jerte-S.T.D. Plasencia.
Final: C. T. proyectado.
Término municipal afectado: Plasencia.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 55.

Materiales: Apoyos metálicos. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Vinosilla de Abajo.
Número de transformador.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 75 KVA.
Relación de transformación: 13.200 ± 5% 390-230 V.
Presupuesto en pesetas: 1.308.925.
Finalidad: Suministro a Camping.
Referencia del expediente: A.T.-4.246.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este

Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de octubre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. Juan Luis Picado Sandoval, con domicilio en Cáceres, Avda. de Hernán Cortés, 10, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 78 línea Aliseda-Herreruela.
Final: C. T. proyectado.
Término municipal afectado: Herreruela.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 1.515.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Gegosa de Cantillana.
Número de transformador.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 15 KVA.
Relación de transformación: 13.200 ± 5% 380-220 V.
Presupuesto en pesetas: 3.834.693.
Finalidad: Electrificación rural.
Referencia del expediente: A.T.-4.279.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 25 de octubre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea de CC. TT. San Francisco 1 y San Francisco 2.

Final: C. T.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 95.

Materiales: Conductores Al-3 x 150 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: San Francisco C. T. núm. 3.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA. (Previsto para 630 KVA).

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 4.248.614.

Finalidad: Servicio a viviendas.

Referencia del expediente: A.T.-4.262.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de septiembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 61 línea Pueblo a E.T.D. Galisteo.

Final: C. T. de Holguera.

Término municipal afectado: Holguera.

Tipo: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: Aérea 341, subterránea 262.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac 54'6 mm.² - 95 mm.²

Presupuesto en pesetas: 3.328.473.

Finalidad: Variación de línea.

Referencia del expediente: A.T.-4.259.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de septiembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Elías Zafra Viola.

Domicilio: Juan Sebastián Elcano, número 39-1.º - Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca «La Granadilla».

Tipo: Cubierto.

Potencia: 315 KVA.

Relación de transformación: 20.000/380-220 V.

Finalidad de la instalación: Alimentación Fábrica de hormigones.

Presupuesto pesetas: 1.286.715.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 6/275.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en la calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de octubre de 1986.

PARTICULARES

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa Provincial de la Vivienda de Representantes de Comercio de Cáceres.

Cooperativa Provincial de la Vivienda de Representantes de Comercio de Cáceres «en liquidación»

Se convoca a todos los socios de esta Cooperativa a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en Cáceres, salón de actos de la Caja de Ahorros de Cáceres, calle Clavellina, s/n, el día 20 de noviembre de 1986 a las 19'30 horas en primera convocatoria; y, en segunda, en caso de no haber «quórum» suficiente en la primera, a las 20 horas del mismo día; con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º—Memoria de actuación de la Comisión Liquidadora y aprobación, en su caso, de su gestión.

2.º—Propuesta de adjudicación y reparto del haber social.

3.º—Declaración de extinción de la Cooperativa por liquidación y aprobación, en su caso, del Balance final.

4.º—Nombramiento de dos Socios Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.

5.º—Ruegos y preguntas.

Cáceres, 30 de octubre de 1986.

LA COMISION LIQUIDADORA

CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA

ANUNCIO de 11 de noviembre de 1986, sobre iniciación del proceso de constitución de órganos de gobierno

Se pone en conocimiento de todos los impositores de la Caja de Ahorros de Plasencia, que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 10 del presente mes, ha acordado la iniciación del proceso de constitución de los Organos de Gobierno (Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión de Control), cumpliendo las prescripciones de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, del Decreto 38/1986, de 3 de junio, de la Junta de Extremadura, de la Legislación concordante y de los vigentes Estatutos y Reglamentos de designación de Organos de Gobierno, habiéndose acordado por la Comisión Electoral, el día 12 del mes en curso, se exponga en la Sede Central de la Entidad la lista de impositores elegibles por cada una de las provincias de Cáceres y Badajoz, que reúnen los requisitos establecidos en el art. 14.º de dichos Estatutos, y, asimismo, se exponga en todas sus oficinas la relación de impositores correspondientes a cada una de ellas, identificados únicamente por el D.N.I., pudiendo formularse impugnaciones por los afectados, respecto de tales relaciones, ante la Comisión Electoral, mediante escrito presentado en la Sede Central o en las Oficinas sobre cuya lista se haya observado deficiencia, durante el plazo de tres días a partir de su publicación.

Las relaciones definitivas resultantes de las rectificaciones a que, en su caso, hubiere lugar, quedarán expuestas en las respectivas Oficinas, entendiéndose que esta última exhibición tiene el carácter de notificación a los interesados, a todos los efectos, a tenor de lo dispuesto en el art. 7.º del citado Reglamento.

Plasencia, 11 de noviembre de 1986.—El Presidente de la Comisión Electoral, *Lorenzo Sánchez Palacios*.

NORMAS DE SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1986

1. FORMA.

Cumplimente el impreso de solicitud que figura al pie de esta página, con la cantidad correspondiente al período de suscripción, y de acuerdo con las tarifas establecidas en el número 3. Por favor, a máquina o con letras mayúsculas.

2. PERIODOS DE SUSCRIPCION.

2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVIDUALES (Enero-Diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestres naturales que resten.

2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean anuales, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados correspondientes al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. TARIFAS.

3.1. El precio de la suscripción para el año 1986, es de 4.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de Abril, su importe para los nueve meses restantes es de 3.000 pesetas. Si se produce a partir de Julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.000 pesetas, y si se hiciera desde Octubre, el precio será de 1.000 pesetas, para el último trimestre.

3.2. El precio de los números sueltos del año en curso es de 50 pesetas, y el de los atrasados de años anteriores, de 75 pesetas la unidad.

4. FORMA DE PAGO.

4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en las Oficinas de Correos, a través de ingreso en la cuenta corriente postal número 8.305.919, presentando el impreso-libranza que facilitará la Administración del Diario Oficial. Igualmente, el pago podrá hacerse efectivo en las dependencias del Negociado de Publicaciones, o bien remitiendo al mismo talón nominativo a favor de «Consejería de la Presidencia y Trabajo».

4.2. NO SE ACEPTARAN pagos contra reembolso ni transferencias bancarias.

5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES.

La renovación para el ejercicio 1986 completo de acuerdo con las tarifas y formas de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de Enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos (o razón social)

..... Domicilio

Población (y en su caso, Cód. Postal) Provincia

Deseo suscribirme al Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día 1 de de 1986, hasta el 31 de diciembre de 1986. Con fecha de de 198....., les envío mediante Ingreso en c/c postal / Talón nominativo / Pago en metálico (táchese lo que no proceda), la cantidad de pesetas.

Firma o sello,



**DIARIO OFICIAL
DE**

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1
Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)